

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2017-384

Salta, 11 de agosto de 2017

EXPEDIENTE N° 10.577/17

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo regular de profesor adjunto con dedicación simple para la asignatura Manejo de Suelos y Topografía de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente que se dicta en la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 124-126 obra una presentación del Ing. Agr. Ramón Gualberto Osinaga;

Que si bien esta Comisión interpreta, como ya fuera mencionado, que el presente llamado a concurso regular debió ser declarado nulo (fs. 108/110), considera pertinente la toma de conocimiento e informe de Asesoría Jurídica respecto a lo solicitado por el Ing. Agr. Ramón G. Osinaga;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido a fs. 130;

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del día 25 de julio de 2017 - dispuso la suscripción de ésta en los términos indicados en su parte dispositiva;

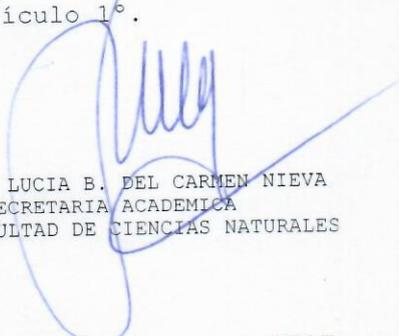
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Remitir a Asesoría Jurídica de la Universidad para que tenga a bien tomar conocimiento e informar sobre los pasos a seguir respecto de la presentación realizada por el Ing. Agr. Ramón Osinaga a fs. 124-126 y si dicha presentación corresponde sea considerada impugnación a la R-CDNAT-2017-143 obrante a fs. 113-114.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia al Ing. Agr. Ramón Osinaga, a la Sede Regional Orán, a la Dirección de Docencia para conocimiento y siga a la Asesoría Jurídica de la Universidad, a los fines requeridos en el artículo 1°.


MG. LUCIA B. DEL CARMEN NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. ALICIA MATILDE KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Osinaga Ramón agosto 2017